

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las CCSS I	1º Bach.	R y N (***)	Cada profesor envía a sus alumnos distintas actividades, dependiendo de las posibilidades de que dispone: por correo electrónico, mediante distintas aplicaciones (Classroom, etc.), a través de Raíces, mediante videoconferencias, etc. Dichas actividades comprenden: ejercicios del libro de texto; ejercicios elaborados por el profesor; soluciones de los ejercicios para que comprueben la validez de sus resultados; vídeos aclaratorios de algunos conceptos, exámenes online, pruebas orales individualizadas etc. En el grupo de Matemáticas I, en la fase presencial no se hizo la recuperación de la 2ª evaluación, por lo que ésta se hará mediante un examen online o una prueba oral individualizada.	Ningún alumno de 1º Bach. tiene la materia pendiente del curso anterior.	<p>En la calificación de dichas actividades se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La entrega de los trabajos deberá efectuarse dentro de los plazos establecidos para cada una de ellas. ○ La correcta presentación de los trabajos (limpieza, legibilidad, uso correcto del lenguaje matemático, etc.). ○ Se tendrá en cuenta, como es lógico, la exactitud de los resultados. <p>Estos trabajos servirán para calificar la 3ª evaluación. Para obtener la calificación final ordinaria de los alumnos, las evaluaciones 1ª y 2ª supondrán un 80% de la nota (un 40% cada una), y la 3ª evaluación supondrá el 20% restante.</p> <p>La calificación final ordinaria será la máxima entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nota calculada según se ha indicado en el apartado anterior. • La media de las evaluaciones 1ª y 2ª evaluación. <p>Aprobarán los alumnos que obtengan una calificación igual o superior a 5.</p>
Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	2º Bach.	R y N (***)	Cada profesor envía a sus alumnos distintas actividades, dependiendo de las posibilidades de que dispone: por correo electrónico, mediante distintas aplicaciones (Classroom, etc.), a través de	Los alumnos disponen de hojas de ejercicios que abarcan los contenidos más significativos de la materia a recuperar. Estas hojas les fueron facilitadas a comienzo de curso y desde entonces	<p>En la calificación de dichas actividades y exámenes online se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La entrega de los trabajos deberá efectuarse dentro de los plazos establecidos para cada una de ellas. ○ La correcta presentación de los

			<p>Raíces, mediante videoconferencias, etc. Dichas actividades comprenden: ejercicios del libro de texto; ejercicios elaborados por el profesor; soluciones de los ejercicios para que comprueben la validez de sus resultados; vídeos aclaratorios de algunos conceptos, exámenes online, pruebas orales individualizadas etc. Los grupos que en la fase presencial no hubieran hecho la recuperación de la 2ª evaluación, la harán online a través del aula virtual, examen por videoconferencia o actividades o pruebas orales individualizadas según determine cada profesor, de acuerdo con las peculiaridades de cada grupo.</p>	<p>han ido trabajándolas, y consultando dudas a su profesor del curso actual y al profesor que imparte pendientes (1 hora semanal). Estos alumnos ya realizaron un primer examen en el mes de diciembre sobre la mitad de los contenidos aproximadamente. El examen de la segunda parte se realizará online, a través de un aula virtual.</p>	<p>trabajos (limpieza, legibilidad, uso correcto del lenguaje matemático, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se tendrá en cuenta, como es lógico, la exactitud de los resultados. <p>Estos trabajos y exámenes online servirán para calificar la 3ª evaluación. Para obtener la calificación final ordinaria de los alumnos, las evaluaciones 1ª y 2ª supondrán un 80% de la nota (un 40% cada una), y la 3ª evaluación supondrá el 20% restante. La calificación final ordinaria será la máxima entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nota calculada según se ha indicado en el apartado anterior. • La media de las evaluaciones 1ª y 2ª. <p>Aprobarán los alumnos que obtengan una calificación igual o superior a 5.</p> <p>En el caso de la materia pendiente de cursos anteriores, la calificación será 60% primer examen presencial y 40% el segundo examen (online), para los alumnos que se examinen solo de la segunda parte o la nota del examen para aquellos que se examinen de todo. Si esta nota fuese inferior a 5 pero el alumno aprobase la materia del curso actual, también aprobará la materia del curso anterior.</p>

OBSERVACIONES (*)**

Contenidos nuevos, a tratar durante el periodo no presencial:

- Matemáticas I : Funciones ,continuidad, límites y derivabilidad).
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS I : Funciones (continuidad, límites y asíntotas) y derivabilidad.
- Matemáticas II: Probabilidad y Estadística.
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS II: Probabilidad y Estadística.

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).